



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

### EDICTO

Secretaría de Minas

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS

### HACE SABER:

Al señor **JAIME DE JESÚS ARANGO TAMAYO**, que dentro del expediente No. **OG2-083111**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín**, 22 de noviembre de 2014--**RESOLUCION NUMERO: 133609**. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO:** Rechazar la Propuesta de Contrato de Concesión Minera N° **OG2-083111**, presentada por el señor **JAIME DE JESÚS ARANGO TAMAYO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.406.001, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS**, ubicado en jurisdicción de los municipios de **ARMENIA, TITIRIBI y ANGELOPOLIS** de este departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido, o en su defecto, procédase a la notificación por edicto en los términos de Ley.---**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.---**ARTÍCULO CUARTO:** En firme la presente resolución, procédase con la desanotación del área en la plataforma del Catastro Minero Colombiano, publíquese en la página electrónica de la Gobernación y efectúese el archivo del referido expediente.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ**-Directora de Titulación Minera.

Medellín  
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

19 ENE. 2015

a las 7:30 a.m.

Desfijado

23 ENE. 2015

  
MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo

a las 5:33 p.m.

  
MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo



### Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56  
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000  
Medellín - Colombia  
Código Postal 050015